



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 071
REF: ROL 3381-9
RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS
140M2 INGRESADA CON EL N° SRV-1765
DE FECHA 29/1/2018

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2 , ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-1765 de fecha **29/1/2018** patrocinado por el arquitecto **ANDREA KORN VERDUGO**, para el predio ubicado en LAS PIMPINELAS N° 70, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3381-9** , propiedad de **BERNARDO GUILLERMO ERDMANNSDORFFER BENTE**.
2. La revisión del Expediente Técnico.
3. El no cumplimiento a lo indicado en los puntos 2.2. y 2.4. de la DDU 302 correspondiente a la Circular N°046 de fecha 04 de Febrero de 2016 que establece la Aplicación de las Disposiciones de la Ley N°20.898 "Establece un Procedimiento Simplificado para la Regularización de Viviendas de Autoconstrucción".
4. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

- No se acredita que la edificación fue construida antes del 04-02-2016. Según se exige en numeral 1 del art.1° de la ley 20.898.
- Muro de cierre está sobre un bien nacional de uso público (calle) según exige art. 1 de la ley 20.898, y supera la altura permitida por la norma.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2 , ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-1765 de fecha **29-1-2018** patrocinado por el arquitecto **ANDREA KORN VERDUGO**, para el predio ubicado en LAS PIMPINELAS N° 70 , comuna de Concón, Rol de Avalúo 3381-9 , propiedad de **BERNARDO GUILLERMO ERDMANNSDORFFER BENTE**.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **SRV-1765** de fecha **29/1/2018**

CONCÓN, 12 de marzo de 2018


JULIO E. LEIGH Z.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

RLB

JLZ/--/RLB/rlb

- Sr(a). ANDREA KORN VERDUGO
- Sr(a). BERNARDO GUILLERMO ERDMANNSDORFFER BENTE
- Expediente Técnico N° SRV-1765
- Archivo DOM.